

Exp.: A/SER-007962/2019

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS TITULADO “PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL, DAÑOS MATERIALES Y AUTOMÓVILES DEL IMIDRA 2019-2020 (3 LOTES)”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CRITERIO ÚNICO

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Alcalá, 16-1ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28014
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: P/SER-007962/2019
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Privado de Servicios
 - b) Descripción: Contratación de las pólizas de seguros de responsabilidad civil/patrimonial, daños materiales y de automóviles del IMIDRA, 2019-2020 (3 lotes)
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 3 lotes

Lote nº	Denominación
1	Seguro de responsabilidad civil/patrimonial
2	Seguro de daños materiales
3	Seguro de automóviles
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución:

Lote 1: entre las 0:00 horas del día 14 de agosto de 2019 y las 24 horas del día 31 de diciembre de 2020.

Lote 2: entre las 0:00 horas del día 14 de julio de 2019 y las 24 horas del día 31 de diciembre de 2020.

Lote 3: entre las 0:00 horas del día 16 de julio de 2019 y las 24 horas del día 31 de diciembre de 2020.

- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede
- h) CPV (referencia de nomenclatura).

Lote 1: 66516000-0

Lote 2: 66515000-3

Lote 3: 66514000-6

- j) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Único criterio de adjudicación: precio

4. Valor estimado del contrato

201.252,44 euros

5. Presupuesto base de licitación.

Lote	Denominación	Base imponible	IVA	Importe total
1	Responsabilidad civil/patrimonial	26.655,04	Exento	26.655,04
2	Daños materiales	32.575,18	Exento	32.575,18
3	Automóviles	41.396,00	Exento	41.396,00

Importe neto total contrato: 100.626,22 IVA: Exento Importe total contrato: 100.626,22 euros

6. Garantía exigidas:

Provisional: No procede

Definitiva: SI. 5 por 100 del precio final ofertado por cada lote, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.
Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos. No proceden
- d) Contratos reservados. No proceden

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El último día del plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid; en el caso de que el último día sea inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
 - c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variantes: No
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.

9. Apertura de las ofertas (sobre nº 2):

Se anunciará la fecha y hora del acto público con un mínimo de 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del PCAP.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del IMIDRA de fecha 24 de abril de 2019. Fdo.: José María Moreno Martín